

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

##### *Decreto de delegación de funciones del alcalde*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de junio de 2007 se delega en el primer teniente de alcalde, don José Alberto Izquierdo Manjón, la totalidad de las atribuciones de la Alcaldía que sean delegables, por motivo de ausencia del titular de la Alcaldía del término municipal de Liérganes en el período comprendido entre los días 21 de junio al 1 de julio de 2007, ambos inclusive.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 44.2 del RD 2.568/86, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Liérganes, 18 de junio de 2007.-El alcalde, Ángel Bordas García.  
07/9008

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

##### *Resolución de nombramiento de funcionarios de carrera*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D. 781/1986, en concordancia con la reglamentación para el ingreso en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede al nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera:

- Bombero-Conductor (R.A. 17 de abril de 2007).

Don Héctor Álvarez Pérez.

Don Jorge Daniel Rodríguez Gago.

- Psicólogo (R.A. 4 de junio de 2007).

Doña Carolina Revuelta Fuente.

- Graduado Social (R.A. 4 de junio de 2007).

Doña Leonor Varona Ferrer.

- Graduado Social (R.A. 8 de junio de 2007).

Don Federico López Ruisánchez.

Doña Teresa Mozota Holgueras.

Santander, 12 de junio de 2007.-El concejal delegado de Personal, Eduardo Rubalcaba Pérez.  
07/8779

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución de adjudicación del contrato para análisis y revisión técnica del instrumental quirúrgico, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2007/0/0045.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Análisis y revisión técnica del instrumental quirúrgico.

c) Número de lotes: Uno.

d) Fecha de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria: 15 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 35.000,00 euros.

Treinta y cinco mil euros.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 11 de junio de 2007, puede consultarse en la dirección de internet: <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

B. Braun Surgical, S. A.: 35.000,00.

Santander, 11 de junio de 2007.- El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria número 137 de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.  
07/8569

#### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución de adjudicación del contrato para suministro de guantes, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2007/0/0005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Guantes.

c) Número de lotes: Diez.

d) Fecha de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria: 4 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 211.746,00 euros.

Doscientos once mil setecientos cuarenta y seis euros.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 11 de junio de 2007, puede consultarse en la dirección de internet: <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

Amevisa, S. A.: 2.636,80.

Cardinal Health Spain 219, S. L.: 5.265,00.

Celulosas Vascas, S. L.: 101.385,00.

Izasa, S. A.: 38.228,40.

Palex Medical, S. A.: 243,70.

Sanicem, S. A.: 7.200,00.

Tyco Healthcare Spain, S. L.: 12.885,30.

Lotes desiertos: 5,6.

Santander, 8 de junio de 2007.- El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.  
07/8572

#### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de artroscopia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario "Marques de Valdecilla".